

ANEXO I. Solicitud

Don/Doña.....DNI/NIF.....
 Con domicilio en.....
 Calle.....C.P.....Tel.....
 Dirección de correo electrónico.....

EN NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE
 Entidad.....NIF.....
 Con domicilio en.....
 Calle.....C.P.....Tel.....
 Dirección de correo electrónico.....

presenta solicitud de **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CULTURALES PARA PROYECTOS DE DIFUSIÓN CULTURAL 2022**, conforme a las bases aprobadas por Orden Foral 32E/2022, de 22 de marzo, de la Consejera de Cultura y Deporte (BOLETÍN OFICIAL de Navarra número 78, de 22 de abril de 2022).

Destino: SECCIÓN DE INICIATIVA CULTURAL E INNOVACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	€
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL PROYECTO	€
IMPORTE DE SUBVENCIÓN SOLICITADA	€
FINANCIACIÓN GARANTIZADA	€
% DE SUBVENCIÓN SOLICITADA (a calcular sobre el presupuesto subvencionable)	%
% DE FINANCIACIÓN GARANTIZADA	%

Y, de conformidad con lo previsto en dichas bases reguladoras:

- Aporta, según se exige en las mismas, los documentos siguientes:
 - Anexo I (la presente solicitud) y correspondiente documentación:
 - Estatutos de la entidad.
 - Documento que acredite ser una entidad legalmente constituida antes del 1 de enero de 2021.
 - Documento que acredite tener el domicilio social y fiscal en Navarra.
 - Documentación que acredite la trayectoria y experiencia de la entidad solicitante referida en el punto 8.1.e.
 - O, en su caso, declara que dichos documentos obran en poder de la Administración

4. En relación con la actualización de datos declara su compromiso a comunicar por escrito al Departamento de Cultura y Deporte, en el plazo máximo de 15 días hábiles, cualquier modificación que se produzca en las subvenciones especificadas en esta declaración.

5. En relación con el artículo 28.8. de la Ley Foral de subvenciones, declara:

Que no realiza las correspondientes “Declaraciones de IVA”, por lo que NO puede recuperar el IVA presentado a esta convocatoria, por lo tanto, los gastos presentados como presupuesto incluyen el IVA.

Que realiza las correspondientes “Declaraciones de IVA”, por lo que SÍ puede recuperar el IVA presentado a esta convocatoria, por lo tanto, los gastos presentados como presupuesto excluyen el IVA.

Que realiza las correspondientes “Declaraciones de IVA”, por lo que puede recuperar PARCIALMENTE el IVA presentado a esta convocatoria, siendo el porcentaje de prorrata del % (importe de la casilla 303, modelo F-69 del cuarto trimestre del año anterior), por lo tanto, los gastos presentados como presupuesto excluyen la parte del IVA recuperable por la entidad.

6. Declara estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

7. En relación con los requisitos establecidos en la base 2.3 de la convocatoria, declara que la entidad que represento:

No se encuentra cumpliendo sanciones administrativas firmes, una sentencia firme condenatoria o, en su caso, pendiente del cumplimiento de una sanción o sentencia condenatoria, impuesta por ejercer o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género.

8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no me opongo a que el órgano gestor recabe los certificados a emitir por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por la Hacienda Tributaria de Navarra, y por la Tesorería General de la Seguridad Social.

(Si no se opone marque con una X; en caso contrario, deberá aportar los correspondientes documentos acreditativos)

El tratamiento de datos de carácter personal se realizará conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32016R0679>) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673>). En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de dicho Reglamento se informa de lo siguiente:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Departamento de Cultura y Deporte. C/ Navarrería 39, 31001, Pamplona-Iruña. culturaydeporte@navarra.es
DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Unidad Delegada de Protección de Datos del Gobierno de Navarra. dpd@navarra.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestionar su participación en esta convocatoria.
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

PROCEDENCIA DE DATOS	Los datos identificativos y de contacto; datos fiscales y laborales; datos financieros y bancarios, y, en su caso, los datos académicos y profesionales, se obtendrán de su solicitud, y, previo requerimiento, de cualquier administración, especialmente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de la Hacienda Tributaria de Navarra y de la Tesorería General de la Seguridad Social, salvo que se oponga a que se realice dicho requerimiento.
PERÍODO DE CONSERVACIÓN	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
CESIÓN DE DATOS	No se prevé la cesión de sus datos a terceros salvo que la normativa lo habilite o medie su consentimiento para ello.
DERECHOS QUE PUEDE EJERCITAR	Respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento, tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación de tratamiento, oposición y a la portabilidad de los datos, mediante solicitud dirigida por escrito al responsable del tratamiento a la dirección antes señalada en los términos que señala la normativa vigente. Si entiende vulnerados sus derechos sobre protección de datos, puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. https://www.aepd.es/

En, a de de 2022
(Firma)

Nombre y apellidos